

VERDE QUE TE QUIERO VIOLETA¹

Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo

Anna Bosch
Cristina Carrasco
Elena Grau

*La superioridad ha sido asignada en la humanidad
no al género que procrea sino al que mata.*

Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (1949)

Este artículo no pretende ser un comentario o una crítica al texto de Enric Tello. Es sencillamente una respuesta a la invitación de Enric para iniciar un diálogo entre el pensamiento feminista y el pensamiento ecologista. La propuesta nos pareció interesante y aceptamos esta invitación². Y ello porque estamos absolutamente convencidas de que la escucha mutua entre los discursos que crecen bajo la luz de la conciencia feminista y ecologista no puede sino dar lugar a un pensamiento fecundo y creativo que abra nuevos caminos de reflexión y de práctica política.

Lo que aquí proponemos pues, es una primera reflexión sobre algunos puntos de encuentro y desencuentro entre feminismo y ecologismo -en particular por lo que se refiere al trabajo de las mujeres y la utilización de los recursos naturales- en su relación crítica con el pensamiento económico convencional predominante³. Se trata de iniciar un diálogo que nos permita repensar la economía desde una perspectiva más amplia y con otros objetivos, objetivos que tengan más que ver con la vida humana y menos con el beneficio capitalista. Se trata por tanto de un camino largo y complicado, pero estimulante y prometedor.

Agradecemos a Enric la oportunidad que nos ha brindado para iniciarlo y hacemos extensible la invitación a todas las mujeres y hombres que estén en una búsqueda semejante.

1. Acerca de la sostenibilidad y las necesidades humanas

Un primer punto de encuentro entre el feminismo y el ecologismo lo situamos en lo que ambos pensamientos se plantean como objetivo básico y primero, es decir, hacia el que debiera orientarse tanto la reflexión como la acción: la llamada sostenibilidad humana, social y ecológica, entendida

¹ Este título lo hemos tomado prestado de un artículo de Elena Grau, publicado en "En Pie de Paz" n° 18, 1990.

² La confección de este texto ha sido para nosotras un momento de conocimiento e intercambio en el que cada una ha aportado y recibido: Anna y Elena no se hubieran atrevido con el tema sin contar con la autoridad que dan a Cristina en el campo de la economía; a la vez que Cristina quería contar con las miradas que ellas traían de su experiencia en el movimiento ecologista y pacifista. Así que la autoría colectiva del texto no hace referencia a la atribución de partes iguales; más bien al contrario, indica un reconocimiento de lo diferente de nuestros recorridos y aprendizajes puestos en común. Pero sobre todo expresa un hecho: la circulación del placer de pensar juntas.

³ Como se puede esperar nuestra reflexión se centrará fundamentalmente en el pensamiento feminista (o, en alguno de ellos). En cuanto a las ideas planteadas por el pensamiento ecologista se remitirá a la bibliografía correspondiente.

como proceso que no sólo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos-, sino a que dicho proceso signifique desarrollar niveles de vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población⁴. Sostenibilidad que supone pues una relación armónica entre humanidad y naturaleza, y entre humanas y humanos. En consecuencia, será imposible hablar de sostenibilidad si no va acompañada de equidad.

Desde el feminismo se mantiene actualmente una reflexión abierta sobre los estándares de vida como algo que va mucho más allá de “una cesta de bienes”. La idea de estándares de vida es un concepto complejo, que además de la satisfacción de las necesidades biológicas y sociales, incorpora también la satisfacción de las necesidades emocionales y afectivas⁵. En este sentido, se trata no de una situación estática, sino más bien de un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionadas éstas en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares.

La reflexión sobre los “estándares de vida aceptables para todas y todos” tiene puntos de conexión con el debate sobre calidad de vida y desarrollo humano en los términos expresados por Amartya Sen⁶. Dicho de manera muy breve, Sen desarrolla un enfoque –opuesto al de los estándares de vida en sentido puramente económico/monetario- para analizar el bienestar y los estándares de vida, basado en lo que el denomina capacidades y funcionamientos. Sen parte de la idea de que el vivir puede considerarse como algo que consiste en un conjunto de “funcionamientos” interrelacionados: estar bien alimentada(o), evitar la mortalidad prematura, participar en la vida de la comunidad, etc., y las capacidades serían las diferentes combinaciones de funcionamientos que una persona puede conseguir, las oportunidades que tiene para obtener bienestar. Nuestra idea, aunque conecta con el planteamiento de Sen, se diferencia en que sitúa de manera central la contribución al bienestar del trabajo familiar doméstico y las actividades de cuidados⁷.

El planteamiento de Sen está en la base de la idea de desarrollo humano que maneja el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Sin embargo, cuando el debate sobre desarrollo humano se orienta hacia la medición y cuantificación –como hace el PNUD- entonces dicho concepto se aleja del de estándares de vida que aquí manejamos. Los aspectos emocionales y afectivos que señalábamos no son susceptibles de cuantificación y, de hecho, los indicadores del PNUD no los consideran. De aquí que la cuantificación, al restringir el concepto a aquello que es cuantificable, reduce su contenido y, por tanto, lo empobrece⁸.

⁴ A este respecto se puede ver Picchio 2001 y Tello 2001b y 2002.

⁵ Precisamente, a la reflexión sobre estos aspectos se dedica fundamentalmente este artículo.

⁶ La discusión sobre calidad de vida, estándares de vida o desarrollo humano continúa abierta. A veces se ha propuesto no utilizar el término de estándares de vida ya que la economía lo ha subordinado a un significado económico limitado, y usar en su lugar el de calidad de vida. En cualquier caso, como es obvio, el problema es mucho más que semántico.

⁷ Picchio (1991) desarrolla estos aspectos.

⁸ Aunque se han intentado desarrollar indicadores cualitativos que expresen percepción de aspectos subjetivos, en nuestra opinión, aún son muy insatisfactorios.

Por otra parte, hablar de niveles de vida significa afrontar el tema de las necesidades humanas. La discusión sobre las necesidades humanas plantea terrenos complicados que han sido tratados desde diversas perspectivas⁹. En cualquier caso, esta problemática nunca ha sido abordada por la economía neoclásica, que se ha limitado a hablar de preferencias, deseos y demandas (de mercado)¹⁰. Pero naturalmente, no es lo mismo. Existe una serie de aspectos, como el cariño, las relaciones, la creatividad, la libertad, etc. que no pasan por el mercado y ninguna persona sensata se atrevería a decir que no son necesidades humanas básicas.

La reflexión sobre las necesidades humanas ha permitido establecer algunas de ellas como “fundamentales, identificables y quizás universales”¹¹, necesariamente relacionadas con la calidad de vida. En consecuencia, al hablar de estándares de vida, es necesario analizar la relación entre el bienestar y la satisfacción de ciertas necesidades humanas fundamentales. El tema es complejo y sobrepasa el objetivo de este artículo. Aquí nos limitaremos a hacer referencia a la propuesta de un autor que nos parece sugerente porque permite incluir tanto lo que podríamos llamar necesidades objetivas como aquellas más subjetivas de afectos y relaciones que señalábamos anteriormente¹².

Max-Neef comienza por establecer una diferencia entre necesidades y lo que denomina satisfactores. A diferencia de las necesidades fundamentales que serían universales, los satisfactores –como medios para satisfacer las necesidades– serían culturales. El autor identifica como necesidades fundamentales las de subsistencia, protección, afectividad, comprensión y conocimiento, ocio, creatividad, identidad, participación y libertad; que operarían en las cuatro categorías existenciales de ser, tener, hacer e interactuar. Necesidades que tienen que ver con el cuerpo, con los sentimientos y con la mente de manera integrada, es decir, cada necesidad aparece claramente interrelacionada con las demás. El autor ve las necesidades señaladas sin jerarquía entre ellas, lo que le permite captar a los seres humanos en su totalidad, sin parcelaciones. Max-Neef no trata las necesidades humanas como carencia sino como “motor de la existencia humana cultural: entenderlas sólo como carencia sería restringirlas al aspecto meramente fisiológico que es el ámbito donde la necesidad asume con más fuerza la sensación de que falta alguna cosa” (Bosch et al. 2003). De esta manera, el autor acepta las necesidades de los seres humanos, dándoles un lugar en el ámbito socio-simbólico y asignándoles un papel en el juego de interrelaciones entre la vida biológica y la vida cultural. Las necesidades entonces se viven y satisfacen de manera continua y renovada de acuerdo a las características y condiciones del ciclo vital. Cuestión que conecta con la de “estándares de vida” como un proceso dinámico en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales¹³.

⁹ Algunos de los autores que han reflexionado sobre estos aspectos son Daly y Cobb 1989, Doyal y Gough 1995, Max-Neef 1994.

¹⁰ Ver Jackson y Marcs 1996.

¹¹ Ibidem.

¹² Max-Neef 1994.

¹³ La idea de que las necesidades se satisfacen continuamente y no se “superan” es esencial en la crítica del pensamiento feminista a la ideología patriarcal. Volveremos sobre ello más adelante.

Volviendo ahora sobre la idea inicial –el punto de encuentro entre ecologismo y feminismo en relación a su objetivo principal- constatamos que las condiciones ambientales y el trabajo de las mujeres están en la base de la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Desde el pensamiento ecologista se plantea específicamente la participación de la naturaleza en la satisfacción de las necesidades, en el sentido de que el medio ambiente proporciona los recursos que se convierten en medios o servicios de muy diferentes tipos, para cubrir ciertas necesidades humanas básicas o que son necesarios para mantener una cierta calidad de vida, como determinadas condiciones ambientales (de temperatura, climáticas, etc.). Desde el pensamiento feminista se está planteando la relación directa que tiene el trabajo que tradicionalmente han realizado las mujeres en el hogar con la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Y no sólo con las de alimento y vestido, sino también –y, sobretodo- con aquellas que tienen que ver con los aspectos más subjetivos señalados por Max-Neef: afectividad, comprensión, etc.

Ahora bien, a pesar de la analogía entre ambos pensamientos, existe una diferencia importante, un punto de desencuentro. El ecologismo cuestiona el capitalismo –y con ello, cuestiona algunos aspectos del patriarcado verdaderamente importantes como son las relaciones entre humanidad y naturaleza- pero no acaba de llegar al núcleo del problema. No llega a plantearse –y por tanto, a denunciar- la pérdida de centralidad de la vida humana. Si la vida humana deja de ser el valor central en nuestra sociedad, entonces puede ser objeto de manipulación en función de objetivos o necesidades establecidas por el patriarcado y/o el capitalismo. Desde el feminismo se pone en cuestión todo el sistema patriarcal capitalista, su contradicción profunda entre la obtención de beneficio y los estándares de vida de toda la población. Desde esta perspectiva, la vida humana adquiere un valor central y, en consecuencia, los estándares de vida en todas sus dimensiones deberían ser el objetivo básico de toda la actividad de mujeres y hombres. En consecuencia, el feminismo está en la búsqueda de una relación profunda entre la actividad y actitud de las mujeres hacia el cuidado de la vida y el cuidado de la naturaleza como la base de toda vida.

Probablemente el fundamento de esta diferencia que se detecta en ambos discursos se sitúa en la presencia/ausencia de la experiencia vivida. El feminismo crece dando significado a la experiencia femenina y se enraíza, por tanto, en un cuerpo sexuado en femenino. De ahí que para el feminismo sea más difícil desencarnar los discursos, permitir la instrumentalización de los cuerpos o justificar la destrucción de la vida, precisamente porque el discurso pasa por lo vivido en primera persona.

El ecologismo, en cambio, no se plantea desde un sujeto con experiencia a la cual dar significado. Habla en nombre de la especie humana y de su relación con la naturaleza. Se puede, pues, dar en el ecologismo un discurso desencarnado con el mismo nivel de abstracción que en cualquier otro discurso científico o político masculino. El ecologismo parte del conocimiento que las ciencias naturales aportan sobre las relaciones entre el sistema social y el sistema ecológico. Pero

este conocimiento, falta de experiencia significada es incapaz de abarcar toda la complejidad de tales relaciones, reduciéndolas a un mero conjunto de datos y reglas. Susanne Schultz¹⁴ explica cómo este reduccionismo tiene consecuencias importantes en el ámbito de la acción social: “Gracias a estos sistemas cibernéticos, el sistema ecológico debe convertirse de nuevo en previsible y controlable: el hombre como gestor ecológico debe simular o controlar los procesos naturales, concebidos en forma de estructuras circulatorias y sistemas de reglas, para evitar así un colapso ecológico” (Schultz 1996:122). Y de ahí que se pueda llegar a aceptar la instrumentalización de los cuerpos de las mujeres – en el tema del control de la población- en nombre de la sostenibilidad ecológica.

Desde el ecologismo, el control de la población se plantea como una necesidad ineludible para reducir el desequilibrio existente a nivel mundial entre unos recursos naturales decrecientes y una población creciente. Los desacuerdos con la visión desde el feminismo aparecen ya en la propia manera de nombrar el tema y de plantear la cuestión. La mayoría de autores que la analizan desde una visión ecologista coinciden en plantearla como un problema de sobrepoblación¹⁵. En cambio, desde el feminismo se considera que el problema radica en el desequilibrio existente entre población y recursos¹⁶.

Las posiciones más críticas dentro del ecologismo –tal como dice Schultz (1996)- aceptan la separación entre sociedad (seres humanos) y biomasa de población susceptible de ser regulada. De ahí que no lleguen a cuestionar el hecho de incidir en la población, considerada como una variable más, dado que las desigualdades sociales provocadas por el sistema económico se consideran inalterables a medio y largo plazo¹⁷. Para poder hablar de sobrepoblación, previamente se ha dado un proceso de abstracción de algo tan elemental como que la población son seres humanos, son la humanidad. Pero el proceso durante el cual la humanidad se convierte en biomasa, permanece invisible.

Schultz sostiene que este proceso niega “la historicidad de construcciones como la fecundidad, la feminidad, la sexualidad y la organización social de la educación y el cuidado de los hijos”. Los ecologistas no son capaces de ver el significado profundo que tiene esta negación, a partir de la cual se arrojan el derecho de “convertir el cuerpo de las mujeres y su fecundidad en una

¹⁴ Schultz, 1996

¹⁵ En el pensamiento ecologista hay matices distintos respecto al tema de la población y de las políticas antinatalistas según sea la visión política que lo condicione, pero en ningún caso se discute la legitimidad de tales políticas y se considera el aumento de la población como un problema importante que es necesario enfrentar. Andrew Feenberg (1982) presenta el debate de los años 70 entre Paul Ehrlich de ideas liberales y Barry Commoner, socialista, ambos científicos estadounidenses, sobre la problemática entre población y recursos. Según el autor, para Ehrlich, la “bomba demográfica” es un proceso biológico –la reproducción humana- del que se ha perdido el control por completo. En cambio, para Commoner los problemas del medio ambiente, incluido el de la superpoblación, se deben a procesos sociales complejos en los que la biología tiene un papel fundamental, pero, a pesar de todo, subordinado. Desde entonces, no ha variado mucho el abanico de posiciones respecto al tema: véanse desde los informes anuales sobre el estado del mundo de Lester Brown, o el Informe Meadows, que no cuestionan el sistema, hasta la línea editorial de “Ecología Política” vinculada a “Capitalism, Nature, Socialism” que dirige Martínez Alier, o de “El Ecologista”, publicación periódica de Ecologistas en Acción, uno de los grupos ecologistas más combativos.

¹⁶ Ver el tema desarrollado en Bosch, 1996

¹⁷ Sarkar, 1993

magnitud maximizable tecnocráticamente” (Schultz 1996:120). Tal ceguera en este punto vital debilita su discurso al cuestionar al neoliberalismo. Culpabilizando a los pobres de su pobreza - porque son demasiados-, el sistema obtiene un considerable margen de credibilidad que no podría tener si el pensamiento ecologista incorporara, con todas sus consecuencias, el carácter sagrado del cuerpo femenino y de la vida humana que no puede jamás considerarse una variable.

2. Los falsos límites de la economía

La economía como sistema abierto y el trabajo de las mujeres

Tradicionalmente, la economía se ha definido como un sistema cerrado respecto a la naturaleza y con unas fronteras muy estrechas de análisis: el campo de estudio económico ha sido el mundo público mercantil, donde trabajo se ha identificado con empleo. En consecuencia, la economía como disciplina ha funcionado sin límites ecológicos y con falsos límites de la vida económica. Es decir, se ha definido falsamente como “autónoma” tanto en términos humanos como ecológicos.

La economía neoclásica se centra en el estudio de los mercados donde participan productores de mercancías y consumidores (familias), estableciéndose precios que regulan la actividad de ambos agentes. En los mercados de factores (tierra, trabajo y capital) –al igual que en el resto de los mercados- se establecen los “precios” que remuneran a dichos factores. De esta manera, la economía convencional no tiene en cuenta a la naturaleza como suministradora de recursos y receptora de residuos. Y también, pensamientos económicos alternativos como el marxismo, han aceptado las fronteras de la economía definidas por los hombres y el capital (Mellor 1996).

En relación al trabajo, las familias han sido consideradas sólo como unidades de consumo de “bienes finales”, como si no realizasen ningún trabajo adicional para la subsistencia de los miembros del hogar. Sin embargo, el trabajo no remunerado que realizan fundamentalmente las mujeres, está dirigido directamente al cuidado de la vida, del cuerpo, de la existencia humana. En nuestras sociedades más industrializadas esto tiene que ver con el cuidado directo de niñas, niños, personas ancianas o enfermas y con tareas de alimentación, higiene, relaciones y afectos dirigidas también a las personas adultas y sanas. En sociedades más rurales, las tareas de cuidados incluyen además todo lo relacionado con la producción de subsistencia.

Pero además, el análisis económico del mercado laboral ha ignorado la relación dinámica que existe entre el proceso de producción de mercancías y el proceso de reproducción social de la fuerza de trabajo¹⁸. Este proceso no se refiere exclusivamente al trabajador o al tiempo que ella o él pasan en el puesto de trabajo, sino a su ciclo vital completo y a la reproducción de las futuras

¹⁸ Utilizamos aquí los términos producción y reproducción porque estamos haciendo referencia a un discurso que los utiliza. Más adelante realizamos una crítica a estos conceptos.

generaciones (Picchio 1994). Se trata de un proceso humano y no técnico y, es en este sentido, que la reproducción de las personas no puede separarse ni aislarse del contexto social en el que tiene lugar. Por su parte, las relaciones laborales también han estado basadas tradicionalmente en formas de organización que tienen en cuenta, de manera exclusiva, los procesos de producción mercantil. Han estado centradas en las condiciones de trabajo y no en las condiciones de vida, se ha planteado como contradicción fundamental la que existe entre el salario y el beneficio, y por ello no se ha hecho explícito el conflicto -que constituye el núcleo del trabajo asalariado- entre beneficios empresariales y niveles de vida de toda la población.

De estos falsos límites que tradicionalmente ha señalado la economía para su campo de estudios, surge un segundo punto de encuentro entre feminismo y ecologismo. Estas dos corrientes de pensamiento, sostienen que el sistema socioeconómico tiene dos características fundamentales: por una parte, es un sistema abierto respecto de la naturaleza (utilizamos diversos bienes naturales, energía solar y otros recursos y devolvemos residuos en diversas formas) y, por otra, es un sistema que para su continuidad y reproducción necesita de diversas actividades que, en general, llamamos trabajos.

En relación al primer aspecto, “la economía ecológica ve al planeta Tierra como un sistema abierto a la entrada de energía solar. La economía necesita entradas de energía y materiales y produce dos tipos de residuos: el calor disipado o energía degradada (segunda ley de la termodinámica), y los residuos materiales, que mediante el reciclaje pueden volver a ser parcialmente utilizados. Parte del reciclaje se da en el mercado (por ejemplo, papel o cartón), y otra parte más voluminosa se recicla naturalmente, sin intervención humana, mediante los ciclos naturales que convierten “residuos” en “recursos”... El problema es que en las economías modernas, parte de los residuos –debido a su cantidad- se acumulan y sólo a veces se convierten en recursos.” (Martínez Alier y Roca 2001: 13)¹⁹.

En relación al segundo aspecto -“el o los trabajos”- llama la atención que una actividad absolutamente necesaria para la existencia humana y que mujeres y hombres han desarrollado desde las sociedades más primitivas, entrado el siglo XXI ni siquiera contamos con una buena definición que la identifique.

Las mujeres le hemos dedicado mucho tiempo a los debates y reflexiones en relación a la idea de trabajo como elemento central de la vida, por ello nos parece importante volver a recorrer este itinerario aún inacabado para constatar la evolución tanto del pensamiento como de la experiencia. En nuestros intentos de definir como trabajo la actividad de cuidados que realizamos en el hogar, en mayor o menor medida, siempre habíamos estado de alguna manera presas de la idea de trabajo mercantil. Primero, en el sentido de que al ser el trabajo remunerado el único trabajo socialmente reconocido y valorado lo habíamos utilizado como referente para reflejar el trabajo

¹⁹ Ver también Tello 2002.

familiar doméstico en él. Más tarde, se planteó la separación de los dos conceptos, reconociendo la actividad desarrollada en el hogar como una actividad diferente (pero siempre mirando hacia el mercado) realizada en otro contexto social, bajo relaciones sociales distintas y, lo más destacado, con un objetivo totalmente distinto al trabajo de mercado: el cuidado de la vida humana y no la obtención de beneficio. Al calor de esta reflexión se acuñó la idea de producción/reproducción.

La dicotomía producción/reproducción en su origen pareció interesante porque permitía visibilizar como diferente la actividad que se realizaba al margen de la producción capitalista. Sin embargo, posteriormente se nos fue presentando como un concepto, no sólo poco adecuado, sino simbólicamente distorsionador, que reflejaba la forma dicotómica de pensamiento de la ideología patriarcal.

Desde dicha tradición patriarcal liberal tradicionalmente se ha pretendido establecer la visión de una sociedad dividida en dos esferas separadas con escasa interrelación entre ellas y basadas en principios antagónicos. Por una parte, la esfera pública (masculina) que estaría centrada en lo llamado social, político y económico-mercantil y regida por criterios de éxito, poder, derechos de libertad y propiedad universales, etc. y relacionada fundamentalmente con la satisfacción de la componente más objetiva (la única reconocida) de las necesidades humanas. Por otra, la privada -o doméstica- (femenina) que estaría centrada en el hogar, basada en lazos afectivos y sentimientos, desprovista de cualquier idea de participación social, política o productiva y relacionada directamente con las necesidades subjetivas (siempre olvidadas) de las personas. Esta rígida dualidad se concreta en un conjunto de dicotomías no neutras sino jerárquicas: público-privado, económico-no económico, mercado-familia, producción-reproducción, donde sólo lo “público, económico, mercantil y productivo” goza de reconocimiento social. La actividad o participación en la denominada esfera privada, asignada socialmente a las mujeres, queda relegada al limbo de lo invisible negándole toda posibilidad de valoración social. Este modo de pensar dicotómico favoreció la legitimación teórica de la supremacía de lo público mercantil y contribuyó a universalizar unas normas y unos valores, es decir, un simbólico, que responde a una cultura construida desde el dominio masculino y defensora del mismo²⁰.

En particular, en la dicotomía producción-reproducción, se refleja claramente la visión patriarcal señalada. Dichos términos se utilizan para representar a todo el sistema social y productivo, que incluiría naturalmente todas las actividades que conforman el ciclo de las sociedades humanas. Sin embargo, como conjunto dual propio del orden simbólico patriarcal, sólo se define y valora el término considerado central y de referencia –en este caso, la producción- y el otro –la re-producción- no tiene definición propia, sólo existe en la medida que se refleja en el primero. La producción asume un papel central en el universo patriarcal en cuanto que es la actividad pensada y asumida por los hombres. Por su parte, la re-producción, al reflejarse en la

²⁰ Este tema está desarrollado en Carrasco 2001.

producción para dotarse de valor, pierde los aspectos subjetivos que la identifican y que son absolutamente necesarios para crear vida. En consecuencia, la dicotomía producción-reproducción sólo trasmite los valores propios del orden simbólico patriarcal. Por esta razón –porque lo vacía de contenido- hemos desechado estas categorías analíticas para designar el trabajo de las mujeres.

La reflexión anterior hizo emerger aspectos específicos de la actividad de las mujeres: aquellos que tienen que ver con la subjetividad. Incorporar la subjetividad tenía consecuencias importantes. Por una parte, el trabajo familiar doméstico que incluye la actividad de cuidados se nos presenta ahora no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer. Estas incluyen los bienes y servicios directos y las necesidades de afectos, relaciones, cuidados emocionales, etc. Estas últimas se concretan en actividades particulares que, precisamente por su carácter subjetivo, pueden ser diferentes para las distintas personas.

Pero además, las mujeres, al haber desarrollado en el hogar esta forma de entender el trabajo, la hemos incorporado en nuestro trabajo de mercado. Y, es así, como diversas autoras han constatado esta forma diferente de las mujeres de participar en el trabajo de mercado. Las mujeres tienen en cuenta su situación en el hogar a la hora de aceptar un empleo, valoran aspectos diferentes a los varones e incorporan afectividades en la realización de su trabajo, llevan la relación al trabajo mercantilizado.

Recuperando el “trabajo” desde la experiencia de las mujeres

Finalmente, la reflexión nos ha llevado a darnos autoridad para reconocer la actividad que desarrollamos en el hogar como la fundamental para que la vida continúe, por tanto, la que debiera servir de referente. Desde esta nueva colocación, podemos intentar decir qué es el trabajo. Para ello nos sirve recuperar la idea de trabajo antigua, anterior a la industrialización y al capitalismo: una idea de trabajo transistémica, no identificable con el empleo de una sociedad capitalista. Desde esta perspectiva, el trabajo en sentido amplio es una actividad que se desarrolla de manera continua y que forma parte de la naturaleza humana. De hecho, entendemos el trabajo como la práctica de creación y recreación de la vida y las relaciones humanas²¹. En la experiencia de las mujeres, trabajo y vida son la misma cosa. El trabajo nos permite crear las condiciones adecuadas para que se desarrolle la vida humana partiendo de las condiciones del medio natural. Es la actividad necesaria para que la especie humana –que no se adapta al medio natural de manera orgánica- pueda sobrevivir en este medio. Así, también podemos entender el trabajo –junto con parte de la tradición marxista- como la actividad que lleva a cabo el metabolismo necesario entre la especie humana y la naturaleza.

²¹ Las palabras que utilizamos para definir el trabajo como “creación y recreación de la vida y de la convivencia humana” son de VV.AA. (2000). Nos apropiamos de las palabras pero no del concepto, puesto que dichas autoras (que pertenecen a Duoda, Centre de Recerca en Estudi de les Dones) no las utilizan para designar el trabajo sino las “prácticas femeninas de relación”.

De esta manera, el trabajo se materializa como el nexo de unión entre la humanidad y la naturaleza. Pero este nexo de unión tiene características diferentes según vaya destinado a cuidar la vida o si el fin es la producción capitalista de mercaderías. En el primer caso, desde la tarea femenina de civilización y desde la conciencia ecológica, se presenta como colaboración con la naturaleza, modificándola sólo en lo imprescindible. En el segundo, se trata de una depredación sin límite.

Entender el trabajo como el nexo de unión entre humanidad y naturaleza, y el trabajo de cuidados como eje de esta unidad, nos permite constatar el papel específico de las mujeres como mediadoras entre cultura y naturaleza (Bosch et al. 2003) y esto nos conduce a una nueva reflexión que va más allá de la idea de trabajo. Este rol de mediadoras de las mujeres, de colaboración con la naturaleza, se significa de manera específica en una situación muy particular: la gestación (real o potencial) y la crianza. La gestación –que siempre se ha colocado en la parte de la naturaleza- es una situación singular en la especie humana, una situación que favorece una particular manera de estar en el mundo de las mujeres; tanto si son madres como si no. Las mujeres tenemos la posibilidad real de decidir sobre la vida en cada embarazo o en cada “no embarazo”. En particular, durante la gestación, la madre tiene todo el poder con respecto a la criatura que está gestando. Puede decidir –aun a costa de su vida- sobre la vida de la criatura, aunque la decisión con respecto a la vida de “la otra” pasa por su propio cuerpo. Esta experiencia -o la posibilidad de tenerla- tal vez proporciona a las mujeres una identidad en lo humano; es decir, da conciencia de formar parte de la humanidad. Probablemente esta conciencia de humanidad sea la que nos aleja de la violencia porque nos dificulta reificar a la otra persona y nos sitúa en una práctica continua de la relación.

Por otra parte, además de la gestación existe la crianza, que supone una serie de tareas/trabajos que apoyan el crecimiento, la maduración y la adquisición de autonomía de una nueva criatura viva. En consecuencia, las mujeres en la gestación y en la crianza –con el saber y la conciencia de lo que cuesta hacer crecer la vida- están renovando continuamente la colaboración con la naturaleza y afirmando la vida frente a la degradación y a la posibilidad de destrucción.

Toda la experiencia femenina del trabajo tiene que ver, en definitiva, con la orientación permanente de las mujeres hacia la relación, frente a la orientación masculina prioritaria hacia el resultado. De aquí que, el trabajo mercantil o empleo haya devaluado la actividad realizada tradicionalmente en el hogar. La ha desvirtuado y desencarnado al eliminar la relación humana que llevaba incorporada. Esto representa una forma de alienación mucho más profunda de la que señalaba Marx, porque a la actividad se le ha eliminado el sentido de relación entre las personas y la relación entre ellas y la naturaleza. Un trabajo alienado sólo se puede valorizar de manera abstracta, dándole valor monetario, utilizando el dinero como única forma de valoración (un equivalente universal). Esta monetarización del trabajo distorsiona su reconocimiento como actividad cuya finalidad es la calidad de vida humana; convirtiéndolo en una actividad que sólo proporciona dinero

para disponer de capacidad de consumo. Bajo esta nueva mirada que aporta la experiencia femenina del trabajo, el empleo no es más que lo que podríamos llamar un “trabajo empobrecido”. Así, el trabajo-empleo se experimenta como un precio que hay que pagar para poder subsistir que supone, no sólo, un desgaste energético de quien lo realiza, sino también un empobrecimiento humano²².

Asimismo, el trabajo dedicado a cuidar directamente la vida mantiene su sentido en la riqueza de las relaciones humanas y de las relaciones con la naturaleza y, en consecuencia, no es un trabajo alienado, aunque sí invisible. Es necesario, por tanto, no sólo recuperar el reconocimiento y valoración social para este trabajo; la cuestión de fondo sería recuperar la idea de trabajo –con todas sus dimensiones enriquecedoras, como fuente de todas las relaciones- para aquella actividad que se desarrollase con las características que tiene la actividad de cuidados. Esto implica necesariamente dejar de identificar trabajo y empleo y dar un nuevo significado al concepto. Dar un nuevo significado al trabajo (y a la cooperación y las relaciones, como elemento imprescindible para hacer eficaz el trabajo) y replantear el contenido de las palabras, es la manera de construir un orden simbólico nuevo. Este sería el objetivo.

3. Sobre precios y costes: la invisibilidad de lo “no monetario”

Un tercer elemento común a lo que podríamos llamar economía del cuidado y economía ecológica tiene que ver con la ausencia de dinero en sus “transacciones”. No son economías de mercado. Este aspecto se puede tratar desde los precios o desde los costes.

En primer lugar, decimos que ambas son economías no monetarias, en el sentido de que parte de su actividad o no está remunerada o no tiene precio de mercado. Pero además y sobre todo, son economías no “monetizables”, en el sentido de que no toda la actividad o no todos los recursos considerados dentro de sus espacios económicos podrían admitir precios de mercado.

En relación a la economía del cuidado, las fronteras con la producción mercantil son difusas. De hecho una parte de los bienes que tradicionalmente se producían en el hogar, hoy los adquirimos en el mercado. En este sentido, se podría pensar que la producción doméstica podría tener precio de mercado. Sin embargo, la cuestión no es tan simple. Como se dijo anteriormente, lo que define el trabajo familiar doméstico es la componente subjetiva de relación, afectos o cuidados, que toma

²² William Morris (1984), coetáneo de Marx, ya entendió que no era posible imaginar –y mucho menos construir- una sociedad más justa sin cambiar el valor simbólico del trabajo, restituyéndole su función de nexo entre la humanidad y la naturaleza que dignifica al ser humano. En su utopía “Noticias de ninguna parte”, propone una revolución simbólica que supera en mucho –y además se muestra capaz de resolver- los problemas de una revolución social al estilo marxiano. Describe una sociedad ideal que tiene como eje central el trabajo. Pero éste se entiende como forma de expresar la creatividad humana, de disfrutar aportando el propio esfuerzo y la propia capacidad a la sociedad, de desarrollar la fuerza y el cuerpo cuando las tareas exigen esfuerzo físico... Lo que se valora es la capacidad de responder a las necesidades humanas de la manera más satisfactoria. El trabajo es el centro de la vida y produce placer tanto a quien lo realiza como a quien recibe los beneficios. No son necesarias instituciones sociales que obliguen a nadie ni estructuras económicas para el intercambio. Cada uno aporta lo que realmente puede y recibe lo que necesita. No existe el dinero, de manera que el trabajo se valora por sí mismo y se considera la expresión de la capacidad humana.

cuerpo o se concreta en diversas actividades. En los bienes y, particularmente, en los servicios producidos en el hogar difícilmente se pueden separar los aspectos afectivo/relacionales de la actividad misma, precisamente porque implican elementos subjetivos personales. Así, es posible que una misma actividad pueda tener, para algunas personas, sustituto de mercado (si los ingresos lo permiten) y, en cambio, para otras sea totalmente insustituible. Por ejemplo, para las madres o padres puede ser muy importante la relación con sus hijos o hijas, pero cada uno puede establecer y concretar la relación en actividades diferentes: llevando a las criaturas al colegio, jugando con ellas en el parque o dándoles la cena. Para cada persona, aquella actividad a través de la cual ha expresado el sentido de la relación es la que no tiene sustituto de mercado. De aquí que sea prácticamente imposible clasificar las tareas del hogar en mercantilizables o no mercantilizables, precisamente por la componente subjetiva que pueden incorporar. Aunque sí se puede afirmar que un conjunto no desdeñable de ellas por su propio contenido no puede ser mercantizable, es decir, no acepta precio de mercado.

Desde la perspectiva ecológica sucede algo análogo. En principio podría parecer que a los recursos naturales se les puede otorgar un precio de mercado siguiendo los mecanismos de los bienes industriales. De hecho, es lo que se hace. Sin embargo, el problema es que aunque muchos de ellos estén mercantizados y con precio de mercado, los precios asignados son, de hecho, muy discutibles. A modo de ejemplo baste con señalar la situación de los recursos no renovables, como el petróleo. Actualmente no producimos petróleo, sólo lo extraemos. Por tanto, podríamos preguntarnos ¿cuál debiera ser su precio de mercado si sólo hay coste de extracción y no hay “coste de producción”? Pero cualquiera que sea su precio, de hecho la extracción de petróleo significa una pérdida de patrimonio natural, entonces ¿cómo se debiera contabilizar? ¿Cuál debiera ser su precio de mercado si supiéramos que sólo existen reservas de petróleo para un plazo fijo conocido? Cuestiones como estas, discutidas y reflexionadas desde el pensamiento ecologista, muestran la imposibilidad de considerar la economía ecológica –al menos en todas sus dimensiones– como mercantizable²³.

En segundo lugar, como consecuencia de los estrechos límites definidos por la economía existe una invisibilidad de los procesos económicos que caen fuera de los límites establecidos pero, sobre todo, una invisibilidad de los nexos profundos y necesarios que estos procesos considerados como “no económicos” tienen con la producción mercantil. Dicha invisibilidad le permite al sistema económico oficial traspasar costes a las economías no monetarias y echar mano del trabajo de cuidados de las mujeres y de determinados recursos naturales como si ambos ~~des~~–fuesen recursos inagotables de oferta infinita.

²³ Martínez Alier y Roca 2001, Tello 2002.

Diversos estudios han mostrado que una parte muy importante de la población no puede reproducirse sólo con sus recursos monetarios²⁴. Para ello –como condición necesaria aunque no suficiente- los salarios deberían ser los de subsistencia real. Pero, si los salarios fuesen realmente de subsistencia, eso significaría que sólo realizando el trabajo de mercado podríamos subsistir con al menos un hijo o hija²⁵. Es decir, el salario permitiría comprar todos los bienes y servicios sin necesidad de realizar ningún otro trabajo. Entonces, ¿qué salarios deberíamos ganar? Está claro que la producción mercantil capitalista no podría funcionar pagando salarios de subsistencia real. Esta transferencia de costes a la economía del cuidado ya fue denunciada en el "Debate sobre el Trabajo Doméstico"²⁶ en los años setenta. En dicho debate se puso de manifiesto la explotación del hogar por parte de la producción capitalista, en el sentido de que los salarios tradicionalmente han sido insuficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo y, por tanto, el trabajo realizado en el hogar sería una condición de existencia del sistema económico.

Pero además, existen otros aspectos -económicos y relacionales- del trabajo familiar doméstico absolutamente necesarios para que el mercado y la producción capitalista puedan funcionar: el cuidado de la vida en su vertiente más subjetiva de afectos y relaciones, el papel de seguridad social del hogar (socialización, cuidados sanitarios), la gestión y relación con las instituciones, etc. Actividades todas ellas destinadas a criar y mantener personas saludables, con estabilidad emocional, seguridad afectiva, capacidad de relación y comunicación, etc., características humanas sin las cuales sería imposible el funcionamiento de la esfera mercantil capitalista.

Otras formas de traspasar costes a la economía del cuidado (es decir, trabajo de mujeres) son múltiples y variadas. Por ejemplo, reducciones en servicios de cuidados infantiles o centros de atención de personas ancianas o enfermas pueden afectar a ambos sexos como usuarios, pero repercuten directamente en un aumento del tiempo de cuidado de las mujeres que asumirán la parte de la actividad que el estado deja de ofrecer. También el recorte del gasto público que se traduce en reducciones de costes por parte del sector sanitario, significa requerimientos de cuidados cada vez mayores exigidos a las familias: tratamientos en el hogar, cuidados post-operatorios, presencia nocturna de un familiar en los ingresos hospitalarios, etc. cuidados que normalmente asumen las mujeres.

De modo análogo, desde la economía ecológica se ha discutido ampliamente el problema de la ausencia o dudosa contabilización de los recursos naturales y los impactos ambientales. La forma de producción industrial capitalista presenta una serie de “efectos secundarios o colaterales o

²⁴ Carrasco et al. 1991.

²⁵ Hay que considerar que si al menos se quiere mantener población estacionaria, la reproducción de cada persona adulta -mujer u hombre- debe incluir la de un hijo o hija.

²⁶ El "Debate sobre el Trabajo Doméstico" tuvo lugar en los años setenta y duró aproximadamente una década. En él participaron mujeres y hombres provenientes tanto de la tradición marxista como del pensamiento feminista. Los aspectos fundamentales de la discusión se pueden consultar en Borderías et al. 1994.

externalidades” que no se valoran de forma consistente y parte de ellos no quedan por tanto recogidos en el PIB. Problemas como la degradación de recursos naturales y los impactos ambientales (efecto invernadero, residuos radioactivos, adelgazamiento de la capa de ozono, etc.) que reducen la riqueza natural del planeta son costes reales que no acostumbran o “no pueden” traducirse en costes contables.

En consecuencia, parte del beneficio capitalista no es otra cosa que estos costes ocultos no contabilizados que representan degradación ambiental y trabajo gratuito de las mujeres. El sistema patriarcal capitalista con su único objetivo de la maximización del beneficio dispone de la naturaleza –sin respetar sus ciclos de vida- como si se tratase de un recurso inagotable. De la misma manera, reduce costes forzando el trabajo de las mujeres hasta límites casi insostenibles particularmente en el caso de mujeres de escasos recursos monetarios y de países pobres. En definitiva, parte importante del crecimiento económico –definido como incremento del PIB- está sustentado en el uso indiscriminado de los recursos naturales y en el trabajo no remunerado de las mujeres, ambos considerados como recursos de oferta infinita.

4. ¿Autonomía o dependencia?: la “huella civilizadora”

Un cuarto aspecto íntimamente relacionado con los anteriores tiene que ver con la falsa idea de autonomía del sistema económico. Desde la perspectiva ecológica, mantener una relación de dependencia sostenible –respetando los ciclos naturales- con la naturaleza es factible. Daly (1991) formuló unos principios operativos de sustentabilidad que tienen que ver con las tasas de recolección y las tasas de regeneración, las tasas de emisión de residuos y las tasas de asimilación de estos, la consideración de las capacidades de regeneración y asimilación como capital natural y la inversión compensatoria en un recurso renovable cuando se explota un recurso no renovable. Sin embargo, la utilización depredadora de los recursos y la dependencia productiva de determinadas fuentes energéticas no renovables revelan una situación falsamente sustentable del sistema económico y una dependencia absoluta de su forma de violentar la naturaleza.

Entre los indicadores que ha desarrollado la ecología para representar la situación de insostenibilidad se encuentra la llamada “huella ecológica”. Por huella ecológica se entiende “el área de territorio productivo o ecosistema acuático necesario para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población definida con un nivel de vida específico donde sea que se encuentre esta área” (Rees 1996: 34). La idea es dar contenido cuantitativo al problema que se presenta en muchas regiones que para vivir precisan de un espacio mucho más grande del que ocupan; espacio del que proceden sus recursos naturales y al que expulsan sus residuos. Sus formas de vida no podrían ser extrapolables a todo el mundo porque entonces no existiría suficiente espacio disponible (Martínez Alier y Roca 2001, Tello 2001a).

Desde el pensamiento feminista, se desvela que la falsa idea de autonomía del sistema económico se acompaña con la también falsa autonomía del sector masculino de la población: haber dejado en manos de las mujeres la responsabilidad de la subsistencia y el cuidado de la vida, ha permitido desarrollar un mundo público aparentemente autónomo, ciego a la necesaria dependencia de las criaturas humanas, basado en la falsa premisa de libertad; un mundo incorpóreo, sin necesidades que satisfacer; un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados, en resumen, lo que se ha venido a denominar “el hombre económico o el hombre racional o el hombre político”. Sin embargo, tanto este personaje como el sistema económico oficial, sólo pueden existir porque sus necesidades básicas –individuales y sociales, físicas y emocionales- quedan cubiertas con la actividad no retribuida de las mujeres. De esta manera, la economía del cuidado sostiene el entramado de la vida social humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico. En particular, las mujeres actúan como “variable de ajuste” para proporcionar la calidad de vida a las personas del hogar, siendo seguramente su propia percepción la mejor medida de la calidad de vida de dichas personas.

El reconocimiento de las necesidades humanas es imprescindible para adquirir una visión real de nuestra especie y poder ubicarla adecuadamente en el mundo natural y social. El ideal filosófico que propugna superar la reino de la necesidad para ganar el reino de la libertad, es una falacia que niega la dependencia material de la humanidad y nos encamina hacia una libertad abstracta, falsa e inalcanzable para la gran mayoría de seres humanos. La verdadera libertad es aquella que se ejerce dentro de los propios límites. Se trata de una libertad enmarcada en la realidad material que consiste precisamente en decidir y experimentar cómo se juegan las relaciones entre la vida natural y la vida social. Por decirlo de otra manera, no existe un reino de la libertad opuesto a un reino de la necesidad. Este dualismo es falaz y escinde a la humanidad de su base natural. Necesidad y libertad no son excluyentes sino que ambas concurren en la vida humana de forma interrelacionada, dando lugar a lo que Max-Neef denomina “tensión entre carencia y potencia”. Una tensión que no puede superarse negándola, sino viviéndola con plena conciencia en un ejercicio de verdadera libertad. Se trataría, pues, de vivir esta libertad a partir de las necesidades y dependencias humanas. Entonces su práctica sería extensible a toda la humanidad.

Las consecuencias del pensamiento dual y la falsa idea de libertad se traducen, tanto en el ámbito simbólico como en el ámbito social de manera preocupante. No se trata sólo de que los hombres gocen de una autonomía ficticia; sino de que para mantenerla establecen, y tratan de perpetuar, relaciones de poder entre las personas (económicas, laborales, políticas o amorosas). Relaciones que devalúan y minorizan a otras y otros y, por tanto, generan injusticia, desigualdad y violencia; y desarrollan un tipo de actividades, que en el escenario de las relaciones de poder, suponen destrucción (violencia cotidiana, degradación ambiental, guerras, etc). Así, la vida y la

actividad del “hombre económico” necesita de una organización del tiempo que subordine y desvalorice todo lo que no sea trabajo mercantilizado, y una orientación de todo comportamiento y actividad a un fin productivo y no a la relación por ella misma.

Pero esta forma de vida, este comportamiento destructivo basado en relaciones de poder es imposible de sostener si no existe simultáneamente alguna actividad amorosa y cuidadora reparadora de lo humano en algún espacio de relación. No hay duda de que toda vida en condiciones de humanidad necesita del amor y del cuidado. Sin embargo, la falsa dicotomía que desvaloriza lo emocional (femenino) a favor de lo racional mercantil (masculino), tiene como consecuencia una diferencia crucial entre mujeres y hombres: mientras las primeras valoran, reconocen y practican actividades de cuidado y afectivas; ellos no les otorgan valor, más bien las ignoran, realizándolas muy minoritariamente y no como algo vitalmente esencial²⁷.

El espacio donde las mujeres reparan, o hacen de amortiguador, de todos las heridas, los desgastes y sufrimientos que genera el mundo masculino es el hogar, o sus extensiones. En dicho espacio se trasvasa el flujo de afectos y cuidados de las mujeres a los hombres de tal manera que permite a estos recuperarse para continuar cotidianamente con su forma de vida y de relación. Sin lugar a dudas que sin ese trasvase la forma de vida de los hombres sería insostenible; no sería humana o, más bien, ni siquiera “sería”.

Pero además está la necesaria “creación y recreación de la vida” en nuevas generaciones de niñas y niños. Para que la nueva vida sea sostenible en condiciones de humanidad hace falta dedicar -además de trabajo material- energías amorosas y cuidadoras de forma gratuita. De nuevo estas energías proceden mucho más de las mujeres que de los hombres. Mujeres que, como ya dijimos, desde el momento del embarazo colaboran con la naturaleza para hacer crecer una criatura viva que llegue a ser autónoma y madura. De nuevo la vida de estas nuevas criaturas sería inviable si todas las personas adultas -masculinas y femeninas- practicasen las formas de vida, de relación y de consumo del modelo masculino.

Esta constatación de la dependencia masculina de las mujeres nos ha llevado a acuñar un concepto análogo al de “huella ecológica” desarrollado por la economía ecológica y que denominaremos “huella civilizadora”²⁸.

²⁷ Recordemos como ejemplo las fotografías de la cobertura mediática de la “posguerra” de Irak. Sólo se ven hombres: reunidos, manifestándose, rezando... ¿Y las mujeres? ¿dónde están? ¿es que no existen?. Seguramente están en los hospitales cuidando las heridas de guerra, haciendo colas para conseguir alimentos, en casa intentando recuperar las relaciones... En fin, reconstruyendo en lo posible los afectos y la vida humana. O sea, las mujeres están dedicándose a las actividades fundamentales, aquellas que tienen relación directa con la vida humana; pero la visión periodística occidental de nuestros reporteros “no las ve”.

²⁸ El término de “civilizadora” lo hemos tomado prestado de las mujeres italianas (Librería de Mujeres de Milán 1996). Nos ha parecido que reflejaba bien la tarea de las mujeres -como algo positivo- construyendo humanidad o civilización. Anteriormente habíamos pensado llamarla “huella patriarcal”, pero observamos que el término no se correspondía con nuestra idea: patriarcal es un término con connotación negativa, refleja poder masculino; por tanto, el propio término ya sería contradictorio con la posible inexistencia de tal “huella”. Para nosotras lo importante de esta reflexión es que nos hizo patente la falta de palabras que existe para nombrar la experiencia femenina.

Definimos “huella civilizadora” -de forma análoga a huella ecológica- como la relación entre el tiempo, el afecto y la energía amorosa que las personas necesitan para atender a sus necesidades humanas reales –calidad de vida, seguridad emocional, equilibrio psicoafectivo, etc.- y las que aportan para garantizar la continuidad de las generaciones de la especie humana²⁹.

En la actual forma de relación entre mujeres y hombres, estos últimos consumen más energías amorosas y cuidadoras para sostener su forma de vida de las que aportan. Estas energías necesarias para sostener la forma de vida de los hombres proceden de las mujeres, que no reciben energías afectivas y cuidadoras equivalentes a cambio, por lo menos no en la misma proporción. Pero la huella civilizadora va más allá: se genera tanto en el cuidado de las mujeres hacia los hombres como en la parte de cuidado del resto de las personas dependientes (por salud o edad) que correspondería realizar a los hombres (en un mundo equitativo) pero que traspasan a las mujeres.

Ahora bien, para que esta huella civilizadora fuera sostenible –en los términos en que hemos definido sostenibilidad, como calidad de vida para todas y todos- cada cual debería aportar y recibir de la relación en las redes de sostén, flujos equivalentes de afecto y de cuidado que serían diferentes en los distintos momentos del ciclo de vida. El “valor supuestamente positivo” de dicha huella en nuestra actual forma de vida estaría expresando la dependencia desigual de los hombres sobre las mujeres. Somos conscientes de que la huella civilizadora es difícilmente cuantificable en su conjunto pues, como ya hemos dicho, las relaciones que están en la base del cuidado de la vida no son cuantificables. Aún así podríamos calcular el tiempo dedicado a estos trabajos³⁰ y algunos otros aspectos cualitativos, pero no estamos buscando un indicador cuantitativo; si hacemos el paralelismo con la “huella ecológica” es básicamente por su analogía simbólica.

En definitiva y resumiendo, la huella ecológica hace referencia a la sostenibilidad de la vida humana en el planeta, haciendo visible el reparto-consumo desigual de los recursos; y la huella civilizadora haría referencia a la sostenibilidad de la vida en condiciones de humanidad en la red de relaciones que la hace posible, haciendo visible la aportación-recepción desigual de energías amorosas y cuidadoras entre mujeres y hombres. Si el patriarcado capitalista ignora la existencia de ambas, es porque niega la dependencia humana, ya sea dependencia de las relaciones afectivas o dependencia de la naturaleza.

5. El tiempo: más allá del reloj

²⁹ Recuperamos con este término la idea de Carmen Magallón (1990) de la *plusvalía afectiva*, entendida como el plus afectivo que las mujeres donamos a los hombres y que no recibimos de ellos, a costa de un gran desgaste de energía femenina. En una línea de reflexión coincidente, Hortensia Fernández está desarrollando el concepto “deuda femenina” (paralelo al concepto “deuda ecológica”) para nombrar la deuda que el patriarcado tiene contraída con las mujeres de todo el mundo por el trabajo no remunerado que realizan gratuitamente.

³⁰ Como pequeño ejemplo de lo que podría ser una huella civilizadora, una mujer italiana calculó que un hombre por casarse y permanecer casado, ahorra 5 años de tiempo a lo largo de su vida (Sarraceno 1987).

Otro aspecto relevante a destacar como punto de encuentro entre feminismo y ecologismo tiene que ver con la idea de “tiempo”. Desde los enfoques económicos dominantes, el tiempo se ha tratado como un "recurso escaso" con características de homogeneidad, que permite reducir su tratamiento a términos de simple cantidad. Los problemas de asignación del tiempo derivados de su concepción de recurso escaso, se resuelven a través de una mera elección personal entre las cantidades dedicadas a trabajo mercantil y ocio (como hacen los modelos simples del análisis del mercado laboral) o introduciendo la diferencia entre trabajo mercantil, ocio y trabajo doméstico. Así, el tiempo público (el tiempo industrial) se ha construido sobre un tiempo reloj –lineal y homogéneo- que poco tiene que ver con las necesidades humanas. Y, como nos recuerda alguna autora, se trata de una construcción conceptual cultural “que ha devenido natural al haberse asimilado, en la cultura occidental, (la idea de tiempo) a su dimensión física y cronometrable, olvidando que el calendario y el reloj son convenciones humanas” (Torns 2001: 140).

Al contrario de la idea de tiempo homogéneo conceptualizado por la economía, las necesidades de la vida en todas sus dimensiones no siguen un ritmo constante ni son iguales a lo largo de los diferentes ciclos naturales. Por una parte, la naturaleza tiene un ritmo de reproducción biológico, un tiempo ecológico. Los seres vivos y los recursos naturales se caracterizan por tener determinados períodos de reproducción y además, en espacios con equilibrios ecológicos. Si se respetaran los ritmos naturales de reproducción no existirían problemas ni de “agotamiento” ni de “escasez” de los recursos renovables. Se trataría por tanto de consumirlos a un ritmo inferior a su tasa de reproducción. Sin embargo, la producción industrial, con su tiempo reloj de producción, no respeta dichos ritmos naturales. Ejemplo claro es el consumo de petróleo: se extrae a ritmo vertiginoso, aunque tardó millones de años en producirse.

Por otra parte, podemos hablar de un “tiempo biológico” o de un tiempo del cuerpo, que en ningún caso puede someterse a tiempos cronometrables, a tiempo reloj. Las necesidades de las personas no son las mismas a lo largo de la vida, existiendo periodos críticos de demanda de cuidados tanto por razones de edad como por razones de salud. Pero además de las necesidades más relacionadas con la biología del cuerpo, las personas también tienen necesidades emocionales, más subjetivas, que se cubren con lo que podríamos denominar un “tiempo experiencia”. Este es un tiempo de relación, de aprendizaje, de acompañamiento psicoafectivo; que puede manifestarse con distinta intensidad o calidad, nunca se repite ni es igual a sí mismo ya que la subjetividad le da intensidad y cualidad. Presenta analogías con el tiempo de la naturaleza en el sentido de desarrollar ciclos repetitivos pero nunca idénticos, relacionados con cada lugar concreto pero de manera diferente. En consecuencia, un tiempo absolutamente imposible de medir con el reloj.

Las mujeres, como cuidadoras universales serán también donantes de tiempo y tendrán por tanto periodos muy diferentes en relación a su intensidad de trabajo a lo largo de su ciclo de vida. Además, al estar atentas a los tiempos biológico y de la experiencia de otras y otros, se mostrarán

continuamente “disponibles” (lo que actualmente la empresa denomina el trabajo “on call”) para ajustar y gestionar los distintos tiempos, negándose a sí mismas un tiempo propio.

Estos "tiempos generadores de reproducción y de vida", realizados básicamente por las mujeres, caen fuera de la hegemonía del tiempo mercantilizado y del tiempo reloj -y, al contrario de éste, que es tiempo medido y pagado- son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero (Adams 1999). Es un tiempo vinculado a sentimientos de relación, relación entre dos (yo en el mundo, y no yo contra el mundo), que forman parte de la experiencia femenina. Este tiempo “creado” por las mujeres y “donado” a los varones, posibilita a éstos el actuar “libremente” en el mundo público porque ellas están asumiendo el cuidado de toda la vida humana incluida la de los hombres adultos. Esta experiencia de tiempo “donado” nos conecta directamente con la idea anterior de “huella civilizadora”: supone el tiempo – imposible de medir y contar- de transferencia de energías físicas, afectivas y emocionales de las mujeres hacia los hombres. Como nos recuerda Mellor, “la exclusión del tiempo biológico significa que los sistemas económicos ya no se basan en la realidad concreta de la existencia humana, de manera que la vida económica es vista como algo incondicional e ilimitado. Un sistema económico que se aleja de la realidad física del tiempo biológico por fuerza tiene que estar distanciado también del tiempo ecológico y de la realidad ecológica: pierde su conciencia de la interrelación existente entre la materialidad humana y otros seres sensibles y el mundo natural” (Mellor 1996: 191)

Podemos concluir afirmando que la heterogeneidad que presenta el tiempo dedicado a cuidados (el tiempo experiencia que acompaña al tiempo biológico) se desarrolla como un continuo acompañando la vida humana en su ciclo vital y, por tanto, no es en absoluto conciliable con el tiempo mercantil homogéneo, más bien es violentado por este último para satisfacer las necesidades del capital. Más aún, la producción capitalista está continuamente violentando todo lo que signifique tiempos de vida, y de esa manera atenta contra la naturaleza como sistema ecológico y contra las mujeres como sostenedoras de la vida.

6. Violencia y ética de la maternidad

A lo largo de este texto ha aparecido desde distintos ángulos la manifestación de la violencia en la forma patriarcal de ordenar la vida y las actividades humanas: en la organización de los tiempos, en la transferencia de energías cuidadoras y amorosas de las mujeres a los hombres. También hemos puesto de relieve cómo se violenta la percepción de la realidad invisibilizando y devaluando todo aquello que no se adecua a la relación mercantil mediada por el dinero.

Podemos hablar, pues, en primer lugar de una violencia material que se manifiesta en los comportamientos y que adopta cotidianamente la forma de destrucción del medio ambiente, de depredación de los recursos naturales y explotación de la energía humana dedicada al trabajo

mercantil; la forma de resolución violenta de los conflictos que se materializa en guerras continuas que en los últimos tiempos tienen el control de los recursos naturales como motivo central; o las formas de relación entre las personas basadas en el dominio que se traducen en violencia contra las mujeres, en explotación sexual o en agresiones a quien es visto como diferente³¹.

Esta violencia, que forma parte de las relaciones de poder que se practican en el patriarcado capitalista, actúa contra las mujeres y contra la naturaleza, destruye su obra. Y, como observaba Vandana Shiva ya en 1988, “Esta violencia contra la naturaleza y la mujer forma parte del modo en que se percibe a ambas, y constituye la base del actual paradigma de desarrollo” (Shiva 1991:18). Es decir, el telón de fondo de estos comportamientos violentos cotidianos es la violencia simbólica. Violencia simbólica que ha cancelado lo femenino original sustituyéndolo por un discurso patriarcal sobre las mujeres que asegure su subordinación a lo masculino y que ha hecho invisible nuestra pertenencia natural por medio de operaciones de naturalización de los constructos humanos. En el ejercicio de esta violencia simbólica, el patriarcado capitalista ha identificado mujeres y naturaleza y los ha situado en la parte oscura convirtiéndolos en algo que no tiene valor y está disponible para ser usado por el “hombre económico, el hombre racional, el hombre político”. Este es el orden simbólico que ilumina y sostiene la economía convencional cuyos fundamentos ponen en cuestión el feminismo y el ecologismo.

La actividad femenina que se ha centrado a lo largo de la historia en hacer crecer la vida y cuyos esfuerzos han sostenido una generación humana tras otra, a pesar de la violencia patriarcal, ha desarrollado en cambio unas prácticas y un saber que son referentes para que la sostenibilidad humana, social y ecológica de la que hablábamos al principio sea posible. A lo largo del texto hemos señalado ya algunas de ellas que convergen con el ecologismo y que ponen en cuestión la validez de la actual economía para alcanzar dicha sostenibilidad. Pero la experiencia femenina aporta también una práctica de la relación por ella misma, sin una finalidad instrumental; una práctica de la relación que se alimenta de amor y no de dominación.

Esta práctica de la relación tiene que ver, según Silvia Vegetti (1992), con la responsabilidad materna que forma parte del patrimonio de la identidad femenina tanto si la mujer decide ser madre, como si no, puesto que la maternidad –potencial o concreta- supone un reconocimiento preliminar del otro.³² Esta disposición a la relación ha favorecido un saber femenino que Virginia Woolf equiparaba al arte: “las artes de la humana relación; el arte de comprender la vida y la mente del prójimo, y las artes menores del vestir, la cocina, que están aliadas con las anteriores” (Woolf 1977:49-50). La centralidad de la relación en la vida y la experiencia de las mujeres es inseparable

³¹ Virginia Woolf, en su obra “Tres guineas” publicada en 1937, fue la primera en desvelar las conexiones que existen entre la masculinidad patriarcal y la cultura de la violencia y la guerra. Sobre este aspecto se puede ver Grau 2000.

³² O como expresan las editorialistas de la revista Duoda en su número 23 dedicado a la práctica de la paz: “Aquest és el regal de l’obertura femenina a allò altre que el nostre cos de dona senyala, la seva capacitat de ser dos, com diu Milagros Rivera.” (Este es el regalo de la apertura femenina a lo otro que nuestro cuerpo de mujer señala, su capacidad de ser dos, como dice Milagros Rivera”). Duoda, N° 23, 2002: 22.

de su fatiga por hacer crecer la vida y por cuidarla. Como antes hemos observado, las tareas de cuidados que las mujeres realizan no pueden separarse de los afectos.

El saber femenino de la relación constituye también un referente para la cultura de la sostenibilidad humana porque si ésta hace referencia a la calidad de vida de las poblaciones, no puede sustentarse en relaciones que entrañen violencia. De nuevo, Silvia Vegetti propone “el aprovechamiento de la creatividad potencial que hay en la maternidad y del paradigma ético inscrito en la relación madre-hijo” (Vegetti 1992:258). La relación entre la madre y la criatura se da en una situación de disimetría que la podría convertir en la forma más violenta de dominio. Sin embargo, la madre durante la crianza alienta el paso de la posesión a la autonomía, del control a la confianza, de la imposición a la responsabilidad. El amor materno, pues, prevé la independencia de la criatura, pero con ésta la madre no rebaja su grado de compromiso o su disponibilidad para la acogida³³.

Esta práctica milenaria de las mujeres, gracias a la cual una generación tras otra de criaturas humanas ha crecido, ha alcanzado la autonomía y ha obtenido a la vez el apoyo y el cuidado que la especie humana por su naturaleza dependiente requiere, es una buena base de conocimiento y de práctica para alcanzar unas relaciones humanas sin violencia.

7. Desde nuestra mirada

Si estamos de acuerdo en que el objetivo social, político y económico debiera ser lograr estándares de vida generalizados de un nivel social e históricamente aceptable, entonces deberíamos comenzar a reflexionar sobre la organización y estructuras de nuestras sociedades y analizar si estamos en la senda del objetivo señalado. La respuesta es que, lejos de ello, nuestras sociedades capitalistas patriarcales han tenido siempre como objetivo la obtención de beneficio y el crecimiento económico. Por tanto, ahora, la “sostenibilidad” –definida como calidad de vida para todas y todos los seres humanos- no es un asunto más a discutir, es el “asunto” con mayúsculas.

Hemos visto a lo largo de este artículo que precisamente la actividad de las mujeres en el mundo privado-doméstico tiende a conseguir mejores estándares de vida a través de satisfacer las necesidades del cuerpo y las relacionales. Se puede entonces, partiendo de la experiencia femenina del trabajo, volver a pensar el concepto de “trabajo”. Una sociedad basada en la experiencia femenina de trabajo y cuidados sería muy diferente. El ritmo de la actividad industrial y pública tendría que ajustarse al tiempo biológico de la vida y al tiempo ecológico de la naturaleza; lo cual significa una ruptura con los actuales horarios y jornadas mercantiles que no respetan las necesidades de las personas: “Si queremos vivir acorde con el tiempo ecológico tenemos que abandonar el tiempo socialmente creado de los sistemas económicos. Tendremos que vivir en el

³³ Se está hablando, obviamente, de un potencial que se da en la relación madre-criatura de la especie humana, lo que no significa que todas las mujeres concretas, sean madres o no, lo desarrollen.

tiempo biológico, compartiendo los retos de alimentarnos, vestirnos y educarnos a nosotros mismos y a otros”(Mellor 1996:193).

Nuestras reflexiones, a partir de la propia experiencia nos llevan a coincidir con las mujeres de los países del Sur que también están dando significado a sus experiencias, por ello queremos acabar este artículo con la voz de Vandana Shiva que nos dice desde la India: “Las mujeres productoras de medios de subsistencia nos demuestran que la naturaleza es el fundamento y la matriz de la vida económica a través de su función de sustento, y los elementos de la naturaleza, que la visión dominante ha catalogado de “improductiva”, son el principio de la sustentabilidad y de la riqueza de los pobres y los marginados. Ponen en tela de juicio los conceptos de improductivo, desperdicio y prescindencia definidos por el occidente moderno. Están demostrando que no se puede sobrevivir sin producir medios de subsistencia y esto no puede suprimirse de los cálculos económicos; si la producción de vida no se puede calcular en función del dinero, entonces son los modelos económicos y no el trabajo femenino que produce sustento y vida, lo que se debe sacrificar. (...) Y además de tener un acceso privilegiado a la ciencia de sobrevivir, el conocimiento de las mujeres del Tercer Mundo incluye en vez de excluir. Las categorías ecológicas con las cuales ellas piensan y actúan pueden convertirse en categorías de liberación para todos, hombres y mujeres, occidentales y no occidentales, seres humanos y no humanos del planeta. Al haber apartado “la vida” del centro de la organización de la sociedad humana, el paradigma dominante del conocimiento se ha convertido en una amenaza para la vida misma. Las mujeres del tercer Mundo están situando nuevamente en el centro de la historia humana el interés por la vida y la supervivencia. Al recuperar las posibilidades de supervivencia de todas las formas de vida, están poniendo los cimientos de la recuperación del principio femenino en la naturaleza y en la sociedad, y a través de éste la recuperación de la tierra como sustentadora y proveedora” (Shiva 1991:251)

En resumen, tanto ellas como nosotras propugnamos algo sensato y no necesariamente demasiado complejo, más bien de voluntad política, apostar a fondo por una vida en armonía con el ecosistema, la única vía posible para que toda la humanidad, actual y futura, podamos vivir plena y dignamente.

Figueró, verano de 2003

Referencias bibliográficas

- Adams, Barbara (1999): “Cuando el tiempo es dinero”, *Sociología del Trabajo, nueva época*, 37, otoño.
- Borderías, Cristina et al. (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Icaria Editorial, Barcelona.
- Bosch, Anna (1996): “¿En manos de quien está la reproducción humana? Una crítica ecofeminista al ‘problema’ de la población”, *Ecología Política*, nº 12.

- Bosch, Anna; Amoroso, María Inés y Fernández, Hortensia (2003): “Arraigadas a la tierra” en V.V.A.A., *Malabaristas de la vida*, Icaria Editorial, Barcelona.
- Carrasco, Cristina (2001): “La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres?”, *Mientras Tanto* nº 82, otoño-invierno, Icaria Editorial, Barcelona.
- Carrasco, Cristina et al. (1991): *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Serie Estudios Nº 28, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Daly, Herman (1991): “Criterios operativos para el desarrollo sostenible”, *Debats*, Nº 35/36.
- Daly, Herman y John Cobb (1993): *Para el bien común*, Fondo de Cultura Económica, México (e.o.1989).
- Doyal, Len y Ian Gough (1994): *Teoría de las necesidades humanas*, Icaria-Fuhem, Barcelona Madrid (e.o. 1991).
- Feenber, Andrew (1982): *Más allá de la supervivencia*, Ed. Tecnos.
- Grau, Elena (2000): “Sentada en mi lado del abismo”. Sobre Tres guineas de Virginia Wolf”, *En Pie de Paz*, nº52.
- Jackson, Tim y Nic Marcs (1996): “Consumo, bienestar sostenible y necesidades humanas”, *Ecología Política*, nº 12.
- Librería de Mujeres de Milán (1996): *El final del patriarcado. (Ha ocurrido y no por casualidad)*, Librería Pròleg, Barcelona.
- Magallón, Carmen (1990): “La plusvalía afectiva”, *En Pie de Paz*, nº 17.
- Martínez Alier, Joan y Jordi Roca (2001): *Economía ecológica y política ambiental*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Max-Neef, Manfred (1994): *Desarrollo a escala humana*, Icaria editorial, Barcelona.
- Mellor, Mary (1996): “Mujer, naturaleza y la construcción del “hombre económico” en Thera van Osch (ed.), *Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre Género y Economía*. UNAH/POSCAE, San José de Costa Rica.
- Morris, William (1984): *Noticias de ninguna parte*, José Batlló, Ed. Barcelona, (e.o. 1891).
- Picchio, Antonella (1994): “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral” en Borderías et al. (op. cit.).
- Picchio, Antonella (2001): “Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida” en Cristina Carrasco (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Rees, William (1996): “Indicadores territoriales de sustentabilidad”, *Ecología Política* nº 12.
- Sarraceno, Chiara (1987): “Division of the Family Labour and Gender Identity” en Ann Sasoon (ed.), *Women and the State. The Shifting Boundaries of Public and Private*, Routledge, Londres.
- Sarkar, Saral (1993): “¿Una síntesis ecosocialista del problema de la sobrepoblación?”, *Ecología Política*, nº 6.
- Schultz, Susanne, (1996): “El discreto encanto de la política demográfica” *Mientras Tanto* nº 65.
- Shiva, Vandana (1991): *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, (e.o.1988).
- Tello, Enric (1999): “El socialismo de cada día” en Manuel Monereo y Pedro Chaves (coord.), *Para que el socialismo tenga futuro. Claves de un discurso emancipatorio*, El Viejo Topo, FIM, Barcelona.
- Tello, Enric (2000): “La mundialización capitalista y el ecosocialismo de andar por casa”, *Mientras Tanto*, nº76.
- Tello, Enric (2001a): “¿Globalización del comunismo? Huellas y deudas ecológicas”, *Mientras Tanto*, nº 80.
- Tello, Enric (2001b): “Economía y ecología de las sociedades humanas: una nueva cultura para la justicia global”, en Salvador López Arnal, Albert Domingo Curto, Pere de la Fuente Collell, Manel Pau Vilà y Francisco Tauste (coord.), *El valor de la ciencia*, El Viejo Topo, Barcelona.

Tello, Enric (2002): *Proyecto docente e investigador de Historia e Instituciones Económicas. Primera parte: Recorridos y enfoques*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

Torns, Teresa (2001): “El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad” en Cristina Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions de la Universitat de Barcelona.

Vegetti, Silvia (1992): *El niño de la noche. Hacerse mujer, hacerse madre*, Cátedra, Madrid.

VV.AA. (2000): “De dos en dos. Las prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana”, *Cuadernos Inacabados* nº38, Madrid, Horas y horas.

Woolf, Virginia (1977): *Tres guineas*, Barcelona, Lumen. (e.o. 1937).